



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Elaboración de Guía Formativa en Estrategias de Trabajo de una “MAESTRA SOMBRA”, Método SAAC y TEACCH para la carrera de Parvularia de Centros de Educación Alternativa Septiembre de 2025

1. Antecedentes

El proyecto “Formación técnica de jóvenes de contextos vulnerados, especialmente mujeres, que genera oportunidades laborales y medios de vida en Bolivia”, es financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo (AECID) y, ejecutado por el Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE) en los departamentos de La Paz y Cochabamba, llegando a los municipios de La Paz, El Alto, Cercado y Tiquipaya en los que trabaja con 14 centros de educación alternativa. El proyecto tiene una duración de 4 años e inicia su intervención en febrero de 2023 y culmina en diciembre de 2026.

El proyecto pretende generar oportunidades laborales y medios de vida desde la formación técnica integral, equitativa e inclusiva para jóvenes de 18 a 35 años, el 70% mujeres, que son estudiantes de 14 Centros de Educación Alternativa (1 Educación especial). Impulsa la inserción laboral, la empleabilidad y el emprendimiento conectando la formación técnica con el acceso al trabajo digno, al capital semilla, a redes de actores productivos y al intercambio entre jóvenes emprendedores/as. La propuesta avanza en construir unas relaciones de género equitativas y laborales justas, en un contexto de crisis postCovid.

Por un lado, centra el trabajo en el apoyo a una formación técnica integral de los centros mediante la inversión en formación del profesorado, la mejora de las infraestructuras y los materiales didácticos, la actualización y mejora del currículo técnico y la implementación de módulos productivos demostrativos, con una clara transversalización de género, cambio climático, derechos humanos y salud.

También se plantea crear los mecanismos de relación del mundo educativo y el mundo laboral a través de oficinas de intermediación laboral en los centros, pasantías, bolsas de trabajo, estudios de demanda y oferta laboral (con análisis brechas de género) y la creación de vínculos estables entre las empresas y los centros educativos.

Siguiendo las políticas locales emanadas del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025 de Bolivia, el convenio contiene intervenciones orientadas a la concientización y la lucha en defensa de los derechos de las mujeres y la despatriarcalización. En su apuesta por una “educación, Investigación, Ciencia y tecnología para el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y potencialidades productivas” del país, el convenio pone el acento en la importancia de la potenciación del trabajo digno, la producción responsable en la transición ecológica, la superación de la brecha tecnológica y la necesidad de que el desarrollo económico se invierta en asegurar el disfrute de todos los derechos para toda la ciudadanía.

En el marco de este proyecto y para el fortalecimiento pedagógico de la Red de Docentes de Parvularia, se convoca a un/a consultor/a especialista para la elaboración de una Guía Formativa centrada en las Estrategias de trabajo de una "Maestra Sombra", Método SAAC y Método TEACCH, con base en las

necesidades formativas identificadas por las y los docentes de la carrera, en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo. Asimismo, se desarrollará un curso corto de capacitación dirigido a las y los docentes para la correcta aplicación e implementación del material.

Objetivo

Elaborar una guía formativa en Estrategias de trabajo de una “Maestra Sombra”, Método SAAC y TEACCH para la formación de estudiantes de la carrera de Parvularia de los Centros de Educación Alternativa que son parte del proyecto, y desarrollar un curso corto de capacitación dirigido a las y los docentes del área.

2. Objetivos específicos:

1. Analizar las necesidades formativas, materiales e insumos abordados (planificaciones y reportes), por las y los docentes de la Red de Parvularia de los Centros de Educación Alternativa.
2. Proponer la estructura detallada y el contenido final de la guía formativa enfocada en el rol/estrategias de la Maestra Sombra, el método SAAC y el método TEACCH.
3. Elaborar la guía formativa pedagógica e ilustrativa de acuerdo con la estructura y contenidos aprobados, incluyendo diagramación y diseño base.
4. Planificar y desarrollar un curso corto de capacitación técnica a las y los docentes de la Red de Parvularia para la aplicación de la guía.

3. Actividades a desarrollar

- a) Sesiones de trabajo y coordinación con el equipo clave del proyecto para recibir orientación sobre las necesidades específicas del área de Parvularia.
- b) Elaboración y presentación de la propuesta técnica, metodología y plan de formación.
- c) Diseño de la propuesta de estructura y contenidos de la guía (estrategias del rol de Maestra Sombra, métodos SAAC y TEACCH).
- d) Redacción y desarrollo conceptual y práctico del contenido pedagógico de la guía.
- e) Presentación del documento final consolidado e informe del taller de capacitación.

4. Productos esperados

1. Propuesta técnica para la elaboración de la guía y plan de contenidos para el curso corto de capacitación a docentes.
2. Propuesta de estructura detallada e índice de contenidos de la guía formativa en Estrategias de trabajo de una “Maestra Sombra”, Método SAAC y TEACCH.
3. Desarrollo e impartición del curso corto de capacitación a docentes de la Red de Parvularia.
4. Documento final de la Guía Formativa diagramada y diseñada más informe final del curso de capacitación

5. Duración de los Servicios

La duración estimada del contrato será de 30 días calendario a partir de la firma del contrato.

Fechas clave:

10 de septiembre	Publicación de convocatoria
16 de septiembre	Respuesta de propuestas
21 de septiembre	Inicio de contrato
2 de octubre	Presentación de producto 1 - Propuesta de estructura detallada e índice de contenidos de la guía formativa y contenidos para el curso de capacitación en

	Estrategias de trabajo de una “Maestra Sombra”, Método SAAC y TEACCH.
8 de octubre	Presentación de Producto 2 - Desarrollo e impartición del curso corto de capacitación a docentes de la Red de Parvularia.
21 de octubre	Presentación de producto 3 - Documento final de la Guía Formativa diagramada y diseñada más informe final del curso de capacitación

6. Coordinación y Supervisión

La supervisión estará a cargo de la técnica del proyecto en CEMSE, Maria Mercedes Ramirez Ortuño y la Coordinadora Claudia Arandia Schmiedl.

7. Costo total y modalidad de pago

El monto máximo del servicio es de Bs. 5.200 con presentación de factura correspondiente.

Los pagos serán de la siguiente manera:

- 30% a la presentación y aprobación del Propuesta de estructura detallada e índice de contenidos de la guía formativa y contenidos para el curso de capacitación en Estrategias de trabajo de una “Maestra Sombra”, Método SAAC y TEACCH.
- 70% a la presentación del producto 4, Guía Formativa diagramada y diseñada más informe final del curso de capacitación.

8. Pago de impuestos y AFPs

Es responsabilidad del facilitador el cumplimiento a obligaciones legales nacionales, sean tributarias, laborales, de seguridad social u otra.

9. Confidencialidad

El consultor se compromete a no divulgar ningún resultado parcial o total de la información reunida o que ha tenido acceso durante la realización de la presente consultoría y a no utilizarla sin la previa autorización del CEMSE.

10. Propiedad Intelectual

Se reconoce que la información y documentación que el CEMSE proporcione, así como los datos, otros materiales y resultados obtenidos de la prestación de los servicios de consultoría, son propiedad de la institución, con el carácter confidencial y reservado en términos de la normatividad aplicable y las disposiciones del Contrato. A partir de la entrega del informe final, el consultor está obligado a entregar toda la documentación pertinente al CEMSE.

11. Postulación

Para la postulación los proponentes deberán presentar la siguiente documentación:

- a) Carta respuesta de postulación
- b) Hoja de vida acreditando experiencia.
- c) Propuesta técnica inicial
- d) Fotocopia NIT
- e) Fotocopia simple de CI del proponente.

Toda la documentación debe enviarse al correo: mercedesr@cemse.edu.bo